



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE F.N.C.V.

Asistentes

D. Francisco Sanz Albero
D. Juan P. Rodríguez Tirado
D. Enrique Benedí Andreu
D^a. M^a Dolores Orenes Chacón
D. Carlos Salt Tejedor
D. Antonio Hurtado Soria
D. Jaime González García
D. José Ramón Bello
D. Juan Arraez Sanchís
D. Juan Tárrega Andrés
D. Manuel Lacomba Belenguer
D^a M^a Isabel Pérez Máñez
D. Rodolfo León Muñoz
D. Rodolfo León Gallo
D. José Carrión Carrión
D. Fernando López Lázaro
D^a Aida Espinosa Pons
D. Daniel Peña Escudero
D. José Manuel Metola
D. Vicente Richart Conejero
D. Gustavo López Blasco
D. Rafael Senent
D. Carlos López Baeza
D. José Jaime Arufe Revuelta

En la ciudad de Valencia, siendo las 11 horas 30 minutos en 2^a convocatoria, del día 12 de Diciembre de 2009, y en los locales de la F.N.C.V, sitios en Valencia, Paseo de la Pechina 42, se celebra la Asamblea General Ordinaria con la asistencia de los señores que se relacionan al margen y que oportunamente fueron convocados en tiempo y forma, excusando su asistencia por razones personales los asambleístas que no figuran:

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Asamblea anterior (5 Junio 2009).
- 2º.- Informe Sr. Presidente.
- 3º.- Aprobación nuevas normativas técnicas.
- 4º.- Propuesta y adjudicación sedes competiciones Autonómicas 2009/2010.
- 5º.- Presupuesto temporada 2009/2010.
- 6º.- Preparación Elecciones 2010.
- 7º.- Ruegos y preguntas.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente y tras las palabras de salutación, bienvenida y agradecimiento por la asistencia, se procede a comprobar por parte del Secretario General los miembros asistentes a la Asamblea así como de los que excusan su asistencia y que se adhieren a lo que se apruebe en la misma.

1º.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea anterior (5 junio 2009).

El Sr. Presidente informa que el acta ha estado colgada en la página web de la Federación durante los últimos meses. Pregunta si hay alguna objeción sobre lo expuesto en la misma y no habiendo ninguna rectificación, es aprobada por unanimidad.

2º.- Informe Sr. Presidente.

El informe va dirigido casi en exclusiva al tema deportivo, cree que la Comunidad Valenciana está atravesando un momento óptimo y como prueba de ello han sido los recientes Campeonatos de España celebrados en Castellón del 26 al 29 de noviembre en los que se han recibido felicitaciones de personas y entidades, no solo por los resultados obtenidos sino también por la organización y el trato humano que se ha conseguido, podemos estar muy satisfechos de haber organizado un campeonato de estas dimensiones y haber estado a la altura, se ha hablado incluso de nuevos compromisos para organizar eventos deportivos, como un Campeonato de Europa en piscina corta, pero para ello se necesitaría una mayor colaboración por parte de los responsables de la instalación y más personas dispuestas a ayudar. Hubo algunos detalles en el Campeonato de España que no nos gustaron, como fué que nos prometieron gradas alrededor del vaso de 5 alturas y luego fueron de 3, por lo que los nadadores tuvieron que colocarse donde pudieron, también hubo un pequeño fallo en la megafonía que se resolvió con la mayor brevedad posible pero que nos hizo perder calidad en la información durante varias pruebas. Se dieron cuenta de ello y se tendrá en consideración para futuras ocasiones.

En cuanto a los resultados deportivos, cabe destacar a Lydia Morant que fue campeona de España consiguiendo a su vez batir el record absoluto, lo cual supuso una agradable sorpresa para todos. También quiere resaltar las tres medallas de plata, dos de Adrián Mantas y una de Carlos Vives, y las cuatro medallas de bronce conseguidas por los mismos además de las cuatro mejores marcas nacionales de Adrián y las mejores marcas nacionales de Sergio Sanchis y de Lidón Muñoz, el cuarto y los quintos puestos alcanzados en el Campeonato que mejoran con creces los resultados conseguidos el año anterior en el mismo campeonato celebrado en Madrid.

También fueron muy buenos los resultados obtenidos en verano, en la categoría Infantil, Júnior y Absoluta, donde fue campeón de España Carlos Vives. Cree que la Federación está en un buen momento deportivo, hay que seguir avanzando, mejorando detalles y seguir trabajando en la misma dirección, cree que la situación es favorable y si nos sometemos a la crítica podremos mejorar más.

Hay que destacar también el convenio que hemos firmado en el Campeonato de España con Disseny Sport, que es el nuevo patrocinador de la Federación, antes estábamos con Autric y al final hemos decidido prescindir de él. Con el nuevo patrocinador se ha llegado a un acuerdo muy ventajoso para la Federación que tiene que proveer de ropa deportiva a los árbitros y a las diferentes selecciones, hemos firmado un convenio por 60.000 euros para 6 años, con Autric teníamos 6.000 al año, por lo que hemos mejorado en 4.000 euros.

En cuanto al tema del Seguro, se pone de manifiesto que después de tres meses con FIATC, se han detectado algunos problemas y ya se han resuelto, se ha mejorado en cuanto a la prestación con la nueva compañía catalana, los partes son más fáciles de tramitar y la cobertura es mayor y cuesta lo mismo que ASISA. Os pedimos que nos hagáis llegar a la Federación a la mayor rapidez posible todos los problemas que vayan surgiendo para resolverlos lo antes posible y continuar mejorando.

Ha habido un problema con la Copa de Clubes de Primera División, cuando se aprobó que se celebrara en Natzaret no conocíamos el calendario Nacional de Waterpolo y cuando decidimos las fechas de celebración de esta competición que pasó de Noviembre a Diciembre por el Campeonato de España Absoluto nos dimos cuenta que coincidía con un partido de la 1ª división Nacional que debía disputar el C. Waterpolo Turia, hemos intentado buscar soluciones que fueran buenas para todas las partes, pensamos en adelantar el partido o atrasarlo pero hemos esperado demasiado, así que al final se ha decidido celebrarlo en Natzaret. El pasado jueves informó el Secretario Técnico tras la reunión que mantuvimos con las partes implicadas, confirmándose que la Segunda Sesión daría comienzo a las 19.15h.

3º.- Aprobación nuevas normativas técnicas.

El Sr. Presidente dice que este punto es porque ha surgido un problema con el Estamento de los Masters, hay clubes que su sección ha crecido mucho y se ha visto que la normativa que veníamos aplicando era la misma que para los Deportistas en cuanto a organización de trofeos y había la necesidad de incorporar nuevas figuras o normas que abran la mano a los Masters, pretendemos darles libertad y que organicen los Trofeos como ellos quieran, siempre con el visto bueno de la Federación. En Junta Directiva se debatió el tema largamente y el representante de los mismos, Enric Viñals, estuvo de acuerdo en plantear una norma que favorezca la organización de trofeos masters con lo que cada club piense, enviando la circular a la Federación para publicarla y darle curso, pero que el Club que quiera organizar uno lo haga con total libertad y responsabilidad.

Mª Dolores Orenes dice que en Castellón se quejaron porque no había comunicación con el representante de los Masters a lo que Gustavo López añade que se hizo una reunión a principio de temporada en la que se informó a cada club de que tiene que tener un delegado, cosa que sigue sin ser así. El problema nace porque quieren hacer más competiciones, no sólo el Circuito Autonómico que la Federación organiza, de ahí que demos libertad en cuanto a los costes económicos para que organicen los trofeos y así fomentar esta disciplina. Las circulares deberán ser aprobadas por la Federación para que los tiempos valgan.

En la competición del circuito de Castellón se presentaron 500 masters, se ha disparado, es imposible, casi 8 horas de competición, tuvimos que hacer 3 jurados, fue una competición continuada, allí se reunieron los representantes de cada club y se pensó hacer la segunda sesión en dos sedes para evitar aglomeraciones y se aprobó. La tercera sesión en piscina de 50 metros se pensó en hacerla en Benidorm, ya que la filosofía Master es juntarse todos y nadar juntos.

M^a Dolores Orenes protesta y expone que si se ha empezado la temporada de una manera, debería acabarse exactamente igual. Hay dos propuestas, ésta y la de la Junta Directiva que propone hacer la segunda sesión masters en dos sedes (Alicante/Valencia) votándose a favor de la segunda propuesta con 14 votos a favor, 4 en contra y 3 abstenciones. Queda aprobada por mayoría.

Gustavo López dice que la normativa para natación hay que ampliarla para Waterpolo y Sincro, son cosas evidentes pero hay que tener en cuenta que las propuestas para organizar competiciones tienen que ser aprobadas por la federación y que todos los jueces son de la federación. Sobre todo porque cada vez van creciendo ambas disciplinas y hay que regularlo. Además se ha pensado nombrar físicamente un Comité de Apelación para que sea el que decida sobre los posibles conflictos que se generen tanto a nivel de waterpolo, sincronizada y natación y no queden resueltos en la misma Competición. Falta decidir las personas físicas. Debería estar formado por un representante de cada disciplina, bajo la dirección de D. Vicente Tormo, Presidente del Comité de Jueces Territorial y reunirse varias veces a lo largo de la temporada. El Sr. Benedí añade que según el reglamento de la española los tiene que proponer el presidente de la federación. El presidente dice que se publicara en la web los componentes del citado comité.

El Sr. Benedí añade que los puntos de waterpolo estaban ya tratados y que lo que quieren es ratificarlo. Se añade que los árbitros que estén implicados con algún club, no arbitren y que los nombre el Comité de Árbitros, el Sr. Benedí dice que se intentará corregir. El Sr. Presidente dice que se va a hacer una reunión con los árbitros de waterpolo para resolver todos los problemas y conflictos. Se propone que cada club aporte un árbitro. El Sr. Benedí apunta que, a principio de temporada, se ha hecho un cursillo de formación de árbitros nuevos y que hay que darles cancha en los partidos de infantiles para que vayan cogiendo experiencia. El Sr. Presidente remarca que hay que unificar criterios en las tres provincias y poco a poco ir resolviendo todos los problemas que se vayan planteando. El Sr. Benedí propone la creación de un comité técnico que se reúna una vez al mes para ir beneficiando al waterpolo. Se acordó poner en marcha la figura del ojeador en los partidos de waterpolo, que de momento, correrá a cuenta de la federación para no acarrearles más gastos a los clubes, al menos de momento, y comprobar cómo funciona, sólo sería para la División de Honor y en algún partido de infantiles para ir formándolos, también dependiendo del partido y la complicación que éste pueda tener.

4º.- Propuesta y adjudicación Sedes Competiciones Autonómicas 2009/2010.

El Sr. Presidente dice que en Junta Directiva se informó que el Campeonato Autonómico Infantil de invierno se debería adjudicar a Gandía, ya que Monovar aún no ha inaugurado la piscina y no ha llegado la solicitud de ninguna sede más. Se aprueba la propuesta de la Junta Directiva.

El Campeonato Autonómico Absoluto y Júnior de invierno de finales de febrero se celebrará en Castellón y en piscina de 50 porque la RFEN ha programado el Campeonato de España Junior de Invierno que ahora se llamará "Jóvenes" en piscina de esta longitud, además en este Campeonato no solo estarán los Juniors con lo que les podrá servir a nuestros nadadores para hacer marcas.

En verano, el Alevín (Jocs Esportius) se celebrará en Torrevieja, decidido por la Consellería y quedan pendientes el Infantil de Verano y Absoluto y Junior porque aun no hay petición de sedes. La idea es que se haga el Infantil en Alicante y el Absoluto en Valencia, se baraja Elda o el Tossal y Burjassot (si la piscina queda remodelada a tiempo), y en caso que no lo fuera, sería el Parque del Oeste con el problema del domingo. La Copa de Primavera la solicita el representante del C.N. Elche y como es el único peticionario, se adjudica. Gustavo López informa que Cullera pide la sede para Aguas Abiertas pero habrá que cambiar la fecha para el mes de julio para que los nadadores estén, por último el Sr. Presidente añade que, como mucho, las sedes para verano estarán adjudicadas sobre el mes de marzo.

5º.- Presupuesto Temporada 2009/2010.

El Sr. Presidente explica que, en principio, el presupuesto global es el mismo y no se ha querido incrementar por prudencia debido a la crisis. Ha habido algún recorte en las subvenciones de la Generalitat Valenciana, el total es de 304.500 euros, basado en los gastos de la temporada anterior, y que creemos que cubrirán todos los gastos.

Desaparecen las subvenciones de la RFEN y de la Diputación de Valencia, es un tema sangrante, se ha hablado con el diputado y no se ha obtenido respuesta. Ahora hemos pedido una reunión con el presidente de la Diputación, no vamos a dejar de insistir porque en Alicante y Castellón las diputaciones se están volcando mucho con el deporte base de la natación y creemos que la de Valencia debería hacerlo también.

En gastos se incrementa la Natación Sincronizada, que hasta ahora funcionaba por libre, pero el año pasado la Federación ya se hizo cargo de las competiciones Autonómicas, lo cual supone un gasto añadido que se cubre con las licencias y la escuela y también gracias al incremento que realizamos en las licencias la temporada pasada subiendo el precio de la Licencia a 30 Euros.

Correspondiente a la gestión del Polideportivo de Benimàmet y para la adquisición de material y maquinas para las diferentes salas, se acuerda concretar y suscribir con la Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, BANCAJA, un Leasing por un importe de capital de 76.724,13 euros con garantía de la Federación de Natación Comunidad Valenciana. Designando a D. Francisco Sanz Albero, para que comparezca ante notario, otorgando y firmando el citado contrato y cuantos documentos sean necesarios para dar cumplimiento al acuerdo precedente.

6º.- Preparación Elecciones 2010.

El Sr. Presidente dice que este es su último año tras 4 años de presidencia, tras el achuchón que tuvo el pasado mes de marzo y del que se está recuperando, su idea es seguir adelante, con la misma ilusión y las mismas ganas y con el mismo deseo de servir a la natación como hasta ahora, su ánimo es volver a presentar su candidatura, por eso añadió este punto a la Asamblea porque le habían llegado rumores y quiere dejar claras sus intenciones aunque sin deseo de perpetuarse, hace un balance de los cambios producidos en la federación durante este periodo y anima a que si hay alguien con ideas nuevas presente también su candidatura.

7º.- Ruegos y preguntas.

Llegados a este punto si alguien quiere preguntar algo me pongo a vuestra disposición. Me gustaría que si alguien cree que algo en la Federación no se está haciendo bien lo exponga para poder debatirlo siempre pensando en la mejora de los deportistas, en los que hay que pensar siempre. Teniendo en cuenta que las decisiones que acarreen un gasto hay que estudiarlas porque aunque la Federación es solvente la situación económica actual no es la más idónea para afrontar gastos extraordinarios aunque desde esta Presidencia se promete que con la idea de mejorar se estudiará.

Aida Espinosa pregunta si en las competiciones de la liga de promesas el calentamiento, que se queda un poco corto para la cantidad de nadadores que hay, se podría ampliar un cuarto de hora más para evitar tal concentración de nadadores o si podría valorarse el organizar turnos por edades. Gustavo López responde que lo que se ha pensado es, no sólo aumentar 15 minutos de calentamiento, sino también en asignar calles a cada club. D. Juan Tárrega está de acuerdo con la idea de asignar calles.

También se pide respeto a la hora de hacer salidas y virajes, se pide que se remarque la hora de poder hacer salidas y virajes. Se asignará la calle hasta 20 minutos antes de finalizar el calentamiento y a partir de ahí se podrán empezar a hacer salidas y virajes.

El Sr. Presidente propone que la liga en Valencia se haga en tres sedes, pero no se aprueba por falta de instalaciones y porque el problema afecta solamente al calentamiento, se queda en regular el calentamiento en Valencia y Alicante que es donde más participantes hay. Se harán unas normas técnicas a seguir por todos los clubes en base a la cantidad de nadadores.

Vicente Richart pregunta sobre el criterio que se sigue al convocar nadadores para las Selecciones Autonómicas y Gustavo López le responde que la selección, como dijo en la reunión de técnicos de principio de temporada, se iba a hacer a partir del ranking de la temporada pasada. Para la selección de los entrenadores, no hay unos criterios objetivos, tiene que ser un criterio subjetivo, depende de la actitud del entrenador, no hay un criterio en base a la cantidad de nadadores que aporte cada entrenador. Al menos debe haber uno de cada provincia, siempre que haya nadadores de esa provincia, en caso de que haya conflicto entre clubes, lo mejor es no llevar a ninguno, y no llevar siempre a los mismos, sino dar oportunidad a otros. Se aprueba que, como mínimo, un entrenador que acompañe a la selección deba estar en posesión del título de entrenador auxiliar.

Se solicita de la Federación una Guía o Norma Técnica, no obligatoria, a seguir por los entrenadores y que esté publicada en la página web dirigida a técnicos en activo, se acuerda la creación de estas pautas y que exista la posibilidad para los clubes que están en la federación y al alcance de los técnicos, única y exclusivamente. Finalmente se acuerda que el Secretario Técnico se pondrá en contacto directamente con el técnico responsable de cada club que esté interesado en el tema.

También se solicita realizar los controles provinciales de Castellón (Interclubs) con cronometraje electrónico, a lo que se responde que debe presentarse una propuesta a la Federación, con el apoyo de todos los clubes de dicha provincia.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 13 horas y 15 minutos del citado día doce de Diciembre de dos mil nueve.

El Secretario General.

Vº Bº
El Presidente

